

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.770

Tres ediciones

Madrid, Sábado 5 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LOS REYES DE BÉLGICA

Detalles del viaje a Toledo.—Visita al cuartel de María Cristina.—Anoche regresaron los Reyes a Bélgica

Llegada de fuerzas de Policía y Seguridad.—Preparativos y adornos

TOLEDO 3.—En la madrugada anterior llegaron numerosas fuerzas del Cuerpo de Policía y de la Guardia de Seguridad, para preparar la vigilancia en los puntos estratégicos, con motivo de la visita de los Reyes de Bélgica.

En la mañana de hoy llegaron más fuerzas y los periodistas belgas, acompañados de una Comisión de la Asociación de Madrid.

Fueron atendidos debidamente, enseñándoseles los principales Centros artísticos y monumentos del mismo orden.

Se alzó en la plaza de Zocodover una artística tribuna con las banderas española y belga, entrelazadas, y los escudos de ambas naciones.

Los balcones espléndidamente engalanados y reñabada en la población animación extraordinaria.

Las señoritas lucían mantilla adornadas con flores de los colores nacionales de ambos países.

Llegada del tren Regio.—Recepción en la Academia de Infantería.—Te Deum en la catedral.—Visita al Alcázar.—Los periodistas belgas.—Gran animación

TOLEDO 3.—A la una y veinticinco de la tarde, llegó el tren regio a Toledo. En la estación esperaban el alcalde, que dio la bienvenida a los Reyes en castellano, el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, el gobernador, el obispo auxiliar y demás Autoridades civiles y militares.

Rindió honores una compañía de alumnos de la Academia de Infantería al mando del coronel director de la Academia. Fueron revistados por SS. MM. los Reyes de España y Bélgica.

En el salón de espera de la Academia se verificó la recepción.

Las casas estaban engalanadas; en la Plaza de Zocodover, Puente de Alcántara y Puerta del Alcázar, se levantaron tribunas provisionales donde se hallaban lindísimas señoritas luciendo mantones y mantillas, ofreciendo un espectáculo grandioso.

En la Plaza de Zocodover y plazas adyacentes un inmenso gentío aclamó a los Reyes, los cuales se dirigieron a la Catedral por la Puerta del Perdón que se hallaba adornada con tapices, haciendo su entrada solemne bajo palio, llegando hasta el Altar Mayor.

Después de cantarse un «Te Deum» visitaron los joyeros haciendo historial de las joyas que contienen el Rey Alfonso a los Reyes de Bélgica y demás acompañantes.

A las tres y treinta llegaron los Reyes al Alcázar. En el Patio de Carlos V estaban formados todos los alumnos de la Academia, rindiendo honores con bandera y música, interpretándose a la entrada de Sus Majestades, el himno belga.

El presidente de la Asociación de la Prensa belga, obsequió con un espléndido almuerzo a sus colegas belgas y españoles, al que asistieron 25 comensales.

A final el Sr. Agato pronunció frases de elogios y salutación, encomiando el recibimiento dispensado por los periodistas madrileños a sus hermanos de nacionalidad, agradeciéndolo efusivamente. Luego leyó una salutación del alcalde de Toledo dirigida a los periodistas belgas, así como también otra del diputado a Cortes por Toledo, Sr. Lequerica, concebida en idénticos términos, siendo ambas acogidas con gran entusiasmo.

Durante el banquete reinó la más franca cordialidad y armonía entre los comensales.

Desde primeras horas del día se ha notado en esta ciudad gran animación, con motivo de la llegada de Sus Majestades, a los cuales, así como también a los periodistas belgas, se les ha dispensado un cariñoso y efusivo recibimiento.

Regreso de Toledo

Durante el regreso de Toledo, se sirvió en el tren un té a los expedicionarios. Por iniciativa del comisario regio de turismo, señor marqués de la Vega Inclán, junto a las tazas de té se colocaron cajitas artísticamente confeccionadas, conteniendo mazapanes de Toledo.

En Madrid numeroso público esperaba la llegada de los Reyes, en los alrededores de la estación de Atocha.

En el andén esperaban la llegada de los Monarcas, el coronel del 14.º tercio de la Guardia civil, D. Arturo Conde Fernández, y el teniente coronel del mismo Cuerpo, D. Eduardo Ortega; el inspector general de Policía, Sr. Ródenas, y el comisario general, Sr. Manresa.

A las siete menos diez minutos llegó a la estación el Sr. Dato, que permaneció breves momentos en la sala de espera. Alas siete menos cinco entró en agujas el tren real. El Sr. Dato pasó al andén, y en compañía del inspector general de Policía, señor Ródenas, salió al encuentro de los

Monarcas, y éstos descendieron del coche regio.

Los Reyes ocuparon un automóvil; en el siguiente iban las dos Reinas, siguiéndoles en otro el marqués de Lema y el vizconde de Eza y el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, M. Jaspar.

El Sr. Dato se dirigió en su automóvil desde la estación a Palacio.

En los demás automóviles iba el resto de la comitiva, en la misma forma en que por la mañana se dirigieron a la estación.

Con objeto de evitar la aglomeración de curiosos, que en gran número se habían estacionado en la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal y plaza de Oriente, la comitiva no siguió este itinerario, y continuó desde el paseo del Prado por el de la Castellana, Génova, bulevares, Ferraz y Bailén.

Entró primeramente en Palacio el automóvil que conducía a los Reyes Don Alfonso y Don Alberto. Seguidamente, el automóvil ocupado por las Reinas Doña Victoria y Doña Isabel, y a continuación, el resto del séquito.

Después de regresar los Reyes estuvo en Palacio el presidente del Consejo.

Sus Majestades Don Alberto y Doña Isabel pasaron a sus habitaciones particulares a cambiarse de ropa, para asistir a una comida íntima en el Regio Alcázar, y después al baile que se celebró en su honor en el palacio de los duques de Medinaceli.

En Palacio

Recepción de los deportistas

Apenas llegado a Palacio el Rey Alberto, recibió a una Comisión de las Sociedades deportivas españolas.

El embajador, señor barón de Borchgrave, presentó al Rey al iniciador del homenaje, comandante de infantería D. Augusto Conde; seguidamente éste presentó al Rey Alberto a los presidentes de las Sociedades.

El Sr. Conde pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Cuando vuestro bello y noble país convalece todavía de las heridas de la lucha que enriqueció la historia belga de honor y de heroísmo, Vuestra Majestad ha dado el ejemplo augusto de abrir los días venideros de trabajo y de esfuerzo con un acto de clarividente esperanza en la cultura física de la juventud de vuestra patria, dignándose patrocinar la séptima Olimpiada que se celebró en la ciudad de Amberes, donde se ha erigido bajo la entusiasta protección de Vuestra Majestad un grandioso estadio del que Bélgica puede enorgullecerse con justicia.

De Vuestra Majestad podrá decir la Historia: modelo de Reyes, fue el primero en la guerra y el primero en la paz, y si en los días tristes su fortaleza ante el destino avivó el fuego patriótico de su pueblo, en los días alegres del triunfo su inteligencia supo ser serena y luminosa, como pedía el nuevo tiempo, y preparó con su real magnanimidad las grandes victorias sobre el dolor y la debilidad que hacen alegres a las juventudes y les otorgan el vigor físico y la salud moral.

Las Sociedades deportivas de Madrid se honran, Señor, elevando hasta V. M. la expresión de estos sentimientos de respetuosa simpatía y admiración, al propio tiempo que hacen votos por la prosperidad de Bélgica y la salud de V. M., la de vuestra augusta esposa la Reina Isabel, ángel tutelar de los combatientes en la cruenta lucha, y la de los Príncipes que el Cielo ha concedido a VV. MM. para colmar la dicha de vuestro regio hogar y la satisfacción y alegría del noble pueblo belga.—Señor.—A los Reales pies de Vuestra Majestad.»

El Rey Alberto contestó agradeciendo mucho el homenaje que se le rendía y diciendo que la cultura física y los deportes eran indispensables para hacer buenos soldados y buenos ciudadanos, lo mismo en los gloriosos tiempos de Grecia y Roma que en los presentes.

Añadió que él era un fervoroso cultivador del alpinismo y que, si había patrocinado la séptima Olimpiada y la construcción del Estadio de Amberes, era por su íntimo convencimiento de la importancia excepcional de los ejercicios corporales, fuente de todas las energías físicas y morales.

Hizo grandes elogios de los deportistas españoles y de las bellezas de España, especialmente de Toledo, que acababa de visitar.

El Sr. Conde contestó agradeciendo al Rey Alberto las frases de elogio que había pronunciado para los deportistas y le entregó a continuación un expresivo mensaje.

La Comisión salió de Palacio altamente reconocida por la favorable acogida que le dispuso el «Rey Olímpico» como se le llama al gran Monarca belga entre los aficionados al deporte.

Las Sociedades deportivas cuyos presi-

dentos firmaron el mensaje a Su Majestad el Rey Alberto, son las siguientes:

- Real Sociedad Gimnástica Española.
- Real Moto Club.
- Athletic Club.
- Madrid Football Club.
- Sociedad Cultural Deportiva.
- Sociedad Peñalara.
- Unión Velocipédica Española.
- Racing Club.
- Amigos del Campo.
- Sección Deportiva de la Unión Ciudadana.
- Iris Sport.
- Unión Sporting Club.
- Sociedad Excursionista Helios.
- Elemento joven del Centro de Instrucción comercial.
- Club Deportivo Nacional.
- Patronato de Vallehermoso.
- Unión Deportiva del Crédit Lyonnais.
- Sociedad Deportiva Banco Hipotecario.
- Sociedad Sporting Club del Anglo Scotch American Bank.
- Sociedad Deportiva del Banco Español del Río de la Plata.
- Tiro Nacional.
- Deportiva Ferroviaria.

Comida íntima

A las ocho y media, los Reyes y la Reina Cristina en el salón de diario, repusieron sus fuerzas en comida íntima que se prolongó hasta las diez de la noche.

A las once y media, salieron por el palacio de los duques de Medinaceli.

El baile de Medinaceli

La duquesa de Medinaceli ha actuado de dama de honor de la Reina Isabel de Bélgica, desde su llegada a Madrid, y con este motivo los Reyes belgas aceptaron el baile que en su honor había organizado la aristocrática señora en su palacio.

Los salones de éste, donde tantas obras de arte se exhiben, donde tantos cuadros hay, donde tan ricos tapices se encierran, estaban inundados de luz que arrancaba reflejos deslumbrantes a las joyas que llevaban prendidas las damas que asistían a la fiesta.

En el salón de baile, ocupado totalmente por los invitados de los duques, el efecto de las distintas tonalidades de los trajes de las damas y de los grandes abanicos y de los cambiantes de las joyas, era fantástico.

Cerca de las once y media de la noche, cuando los concurrentes llenaban los salones y cuando los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos, Don Alfonso, la duquesa de Talavera y los Príncipes Don Raniero y Don Gabriel se encontraban ya en el recinto, llegaron al palacio los Reyes de Bélgica y los de España, y la Reina Doña María Cristina, con sus séquitos respectivos.

Los Soberanos fueron recibidos en el vestíbulo por los duques de Medinaceli, e inmediatamente se dirigieron al salón de baile, donde hicieron su aparición llevando del brazo el duque de Medinaceli, a la Reina Isabel de Bélgica, y el Rey Alberto del suyo, a la dueña de la casa.

Seguidamente, los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, con los séquitos de los soberanos.

El de los Reyes de Bélgica lo componían: la dama de honor de la reina Isabel, condesa de Oultremont; el jefe superior de su Palacio, conde de Merode; el jefe de la Casa de la reina, conde de Lenoy; los ayudantes del Rey general conde de Oultremont, y general du Rui de Blicqui, grande de España y mayor domo, pue órdenes de los Reyes de los belgas, duques de las de Montellano y conde de Real Aprecio, y coronel ayudante, puesto también a las órdenes del Rey Alberto, D. Antonio Losada.

Acompañando a las reales personas españolas fueron al palacio de Medinaceli, la condesa de Santa Coloma, de guardia con la Reina; la duquesa de la Victoria, de guardia con la Reina Doña María Cristina, y como gentilhombres Grandes de España, de guardia con los Reyes, el conde de Campo de Alange y de guardia con la Reina madre, el duque de Osuna. También figuraban en el séquito, la duquesa de San Carlos, el marqués de Torrecilla, el de Viana, el de Bendaña y el de Castell-Rodrigo.

Una vez en el salón de baile, Sus Majestades saludaron a los Infantes y a algunas de las demás personas allí reunidas, y se procedió a bailar el rigodón de honor.

Rigodón de honor.—La cena

Su Majestad Don Alfonso tuvo de pareja a la embajadora de Bélgica; el Rey de Bélgica, a la duquesa de Medinaceli; el duque de Medinaceli, a la Reina de Bélgica; el embajador belga, a la Reina Doña Victoria; el Infante Don Alfonso, a la duquesa de Talavera; el Infante Don Carlos, a la condesa de Oultremont; el Príncipe Don Raniero, a la señora de Dato; el Príncipe Don Gabriel, a la Infanta Doña Luisa; el presidente del Consejo, a la embaja-

dora de los Estados Unidos; el ministro de Estado, a lady Patricia Ramsay; el conde de Merode, a la duquesa de San Carlos; el conde de Launay, a la embajadora de Inglaterra; el general Miláns del Bosch, a la duquesa de Montellano, el marqués de Bendaña, a la embajadora de Alemania; el encargado de Inglaterra, a la Reina Doña María Cristina; el embajador de Alemania, a la condesa de Peñaranda; el marqués de Viana, a la duquesa de Plasencia; el Príncipe Pío de Saboya, a la duquesa de Luna; el general Du Roy, a la marquesa de Santa Cristina, y el duque de Montellano, a la condesa de Rivadavia.

A la una y media de la noche se celebró una espléndida cena en el comedor de gala del Palacio, y terminada ésta, los Reyes regresaron al Alcázar, retirándose a descansar.

El día de ayer

El Rey Alberto visita la Oficina de prisioneros de guerra.—Elogios a la labor altruista del Monarca español.

El Rey de Bélgica, que esta madrugada se acostó cerca ya de las cuatro, abandonó hoy sus habitaciones particulares a las nueve y media vestido con el uniforme de coronel del regimiento de Wad-Rás.

Acompañado de todos sus ayudantes, el Monarca belga subió a dicha hora a la Secretaría particular del Rey de España, con objeto de visitar los tres Archivos de las que fueron oficinas de prisioneros de guerra.

En la Secretaría recibieronle D. Emilio María de Torres y el personal diplomático de la dependencia.

Asesorado por el Sr. Torres, el Rey Alberto comenzó a examinar los Archivos y las oficinas de la Secretaría en las que se tramitaban todas las cuestiones referentes a prisioneros de guerra, desaparecidos y heridos en los campos de batalla y por quienes miles de personas de todos los países en lucha se interesaban cerca del Rey de España.

El Rey Alberto se detuvo principalmente a examinar, asesorado ya en esta ocasión por el cultísimo jefe de la Sección Alemana D. Alfonso Albéniz, las fichas referentes a los súbditos belgas y entre ellas, contempló las relativas a los veintitantos indultados de la pena de muerte por las autoridades, de ocupación alemana, gracias a las altruistas gestiones del Rey Alfonso. El Monarca belga, al seguir examinando fichas, vio también la relativa al padre de uno de los ayudantes que le acompañaba en la visita, el conde de Oultremont. Dicho militar, por quien Su Majestad el Rey se interesó en diversas ocasiones, estaba prisionero de los alemanes en un campo de concentración, y diferentes veces recibió la visita de delegados militares españoles.

Al examinar esta ficha, el conde de Oultremont, verdaderamente emocionado ante el recuerdo de las penalidades sufridas por su padre, reiteró ante el secretario de Don Alfonso su profundo agradecimiento por las constantes gestiones hechas en favor del militar prisionero por el Rey de España.

El Rey Alberto permaneció en la oficina enterándose minuciosamente de cómo funcionaba ésta y exteriorizando a cada momento el agradecimiento del pueblo belga al Rey de España, hasta las diez y media.

Al cuartel de María Cristina

Poco después de aquella hora, los Reyes de España y de Bélgica, vistiendo el primero uniforme de capitán general, y el segundo el de coronel de Wad-Rás, marcharon en un automóvil al cuartel de María Cristina.

En otros autos que seguían a éste, iban todos los ayudantes del Rey Alberto, el general Miláns del Boch y los coroneles Losada y Molins.

El Rey Alberto en el cuartel de María Cristina

A las once de la mañana llegaron al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad Ras Sus Majestades los Reyes Don Alberto y Don Alfonso.

Acompañaban a los Soberanos el ministro de la Guerra, capitán general señor Aguilera, general Miláns del Bosch y gobernador militar Sr. Ayala, generales Batzan, Alvarez Rivas, Montero y García Moreno; los mayores, ayudantes del Rey Alberto y los de Don Alfonso, coroneles Molins y Butler.

El Regimiento se hallaba formado en el paseo en que se halla enclavado el cuartel. La fachada de éste se hallaba cubierta por un gran escudo con las banderas de las dos naciones.

En frente de la puerta central había una tribuna que inmediatamente de llegar ocupó el Rey de España con su séquito.

El Rey Alberto, desvainando el sable, se puso entonces al frente del Regimiento del que es coronel honorario y desfile mandándolo ante Don Alfonso.

El Monarca belga ocupó luego la tribuna con Don Alfonso, desfilando ante ellos el regimiento a los acordes del pasadoble «Los voluntarios».

Inmediatamente empezó la visita al cuartel. Vieron primero la sala de vistas de la tropa, donde se hallaban expuestas varias fotografías de la explosión de la bomba en la calle Mayor, cuando el casamiento de los Reyes de España. Pasaron después al cuarto de subayudantes, barbería, imprenta, depósitos, almacenes, dormitorios de la compañías segunda, tercera y cuarta del primer batallón, come-

dor, material regimental, cuarto de ametralladoras, cocina, enfermería, escuela de analfabetos, sala de sargentos, corrección y depósito de armamento.

Desde allí se trasladaron al cuarto de banderas, donde se hallaba toda la oficialidad.

El Rey Alberto pronunció entonces el siguiente discurso, en francés:

«Señores jefes y oficiales: Me siento verdaderamente complacido de ser coronel del regimiento de Infantería, 50, Wad-Rás, el cual ha demostrado siempre un brillante estado de disciplina y espíritu militar, dejando sentado que sabe prestar sus servicios al Rey y a la Patria, como lo hizo en Melilla, Larache y colinas de Nador, así como el año 1906 que supo mantenerse estrictamente en su puesto por no quebrantar la consigna. Agradezco al Rey el honor que me ha dispensado al nombrarme coronel honorario del regimiento de Wad-Rás.

Y ahora con la autorización de vuestro Monarca, voy a condecorar a los jefes, oficiales y tropa de este regimiento, teniendo la satisfacción de que las condecoraciones belgas, sean ostentadas en los pechos de los bravos militares españoles.»

El coronel del regimiento D. Fernando Irruela, pronunció un breve discurso diciendo que los jefes y oficiales del regimiento de Wad-Rás, tenían el honor de saludar en este día, que es día glorioso y grande, al Monarca noble y heroico caudillo de cien batallas gloriosas, agradeciendo el alto honor que significaba el nombramiento de coronel honorario, que es premio excesivo para los servicios que el regimiento presta.

Terminados los discursos, los Reyes y sus acompañantes subieron a la sala de Juntas donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Allí conversó el Rey Alberto con los coroneles, jefes y oficiales allí presentes, retirándose más tarde del cuartel a los acordes de la Marcha Real.

Las Reinas, en el Museo del Prado

A las once y media, las Reinas de España y de Bélgica, acompañadas de sus damas respectivas, se dirigieron al Museo del Prado, que recorrieron acompañadas del ministro y subsecretario de Instrucción pública, del director general de Bellas Artes y de las personas que componen el Patronato del Museo.

Las Reinas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores, regresando primeramente al Alcázar la Reina Doña Victoria, acompañada de la señorita de Loygorri, y continuando la Reina Isabel en el Museo una media hora más, admirando algunas salas.

A la una, la Reina de Bélgica, con la duquesa de Medinaceli y la condesa de Oultremont, regresó también a Palacio.

Diez minutos antes habían regresado igualmente al Alcázar, procedentes del cuartel de María Cristina y acompañados de sus séquitos, los Reyes de Bélgica y España.

En el Ministerio de Estado

Banquete en honor de M. Jaspar

En el Ministerio de Estado se ha celebrado, a la una de la tarde, un banquete, con que el marqués de Lema ha obsequiado al ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, M. Jaspar.

La escalera del Ministerio y las galerías hallábase adornadas con profusión de banderas, tapices, flores y palmeras.

El banquete se sirvió en el salón de Embajadores, sentándose a la mesa a la derecha del marqués de Lema, monsieur Jaspar; el embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar; M. de Ridder; el alcalde, conde de Limpias, y el señor Tovia, y a la izquierda, el general du Roy de Blicquy; el gobernador civil, marqués de Grijalba; el vizconde Jacques de Avignon; el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano, y el segundo introductor de embajadores.

Enfrente del marqués de Lema, se sentaba el ministro de la Guerra Sr. Vizconde de Eza, que sentaba a su derecha al embajador de Bélgica, barón de Borchgrave, capitán general de la Región, general Aguilera, comandante de Walcourt, primer introductor de embajadores, conde de Velle y jefe de la sección de Política del Ministerio de Estado Sr. López Roberts. A la izquierda del Vizconde de Eza, tenían asiento el conde d'Oultremont, presidente de la Diputación Sr. Díaz Agero, M. Latuy y Sres. Crespo y López Lago.

Las cabeceras de la mesa estaban ocupadas por el subsecretario del Ministerio de Estado, Sr. Palacios, y el jefe del Gabinete diplomático, Sr. García Conde.

Durante el acto la banda de música Municipal, colocada en uno de los patios del Ministerio, interpretó un escogido programa.

Noticias varias

Los exploradores belgas

Los «Boy Scouts», de Bruselas, han dirigido un afectuoso telegrama al Rey de España, saludándole respetuosamente y testimoniándole su reconocimiento por la brillante acogida dispensada por las autoridades y el pueblo de España a los Reyes Alberto e Isabel.

Los estudiantes

Diferentes asociaciones de estudiantes de Bélgica han dirigido también expresivos telegramas al Rey de España haciéndole presente la satisfacción que les ha producido la manifestación de los estudiantes madrileños y su homenaje al Rey Alberto.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos; CO POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 390-S.F.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Rín y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curafao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica posee establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

Fisan

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la belleza diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, droguerías y farmacias

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 8.1008. NACIONES UNIDAS HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA; SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES; SEGUROS CONTRA ACCIDENTE

SEGUROS MARITIMOS

ALCALA, 43

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLEN LA TIERRA

LO GUARDA EL INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

ENVIAMOS GRATIS FOLLETO ILLUSTRADO DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALBE

BARCELONA



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

Quinta casa BRIMAUD & L.º - BIGAUD & CHAPPELLE

6, RUE VIVIENNE-PARIS

PREVENITIVO EFICAZ DE LAS ENTERRANES EPIDEMICAS

COLERA, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corvados a los diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES tienen creadas para las cólicas y peses agudas, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen graves trastornos gastro-intestinales y de donde se temen desde hace muchos años los terribles y mortales resultados cuando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, doblando a su uso la salud cuando los trastornos.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún estróico y son absolutamente inofensivas. Este preciso medicamento no debe de faltar nunca en ningún caso.

Conflictos sociales

En Barcelona

Rumor que no se confirma.—Los sindicalistas y los comunistas.—Encarcelamiento.—En Matarró.—Obsequio a la hija del Sr. Martínez Anido.—Les detenciones en La Mola.

BARCELONA 5.—El Progreso recoge ayer el rumor de que Agustín Flor Silvestre, uno de los tres detenidos en el Aro del Triunfo contra los cuales disparó la fuerza pública en la Reforma al intentar fugarse, y al que se creyó muerto, viva todavía. Los periodistas hemos hecho averiguaciones, comprobando que el rumor es cierto. Agustín Flor se encuentra en el Hospital clínico sujeto a una vigilancia rigurosa, pues se le considera como uno de los más peligrosos sindicalistas de los grupos de acción.

Como se recordará, Agustín fue detenido el día 21 de enero en unión de otros dos sujetos en el momento en que esparaban al hermano del presidente del Sindicato del ramo del agua, Francisco Vilena, que había sido asesinado días antes, para matarle también, y cuando eran conducidos a la Jefatura de Policía intentaron escaparse, por lo cual los agentes hicieron fuego contra ellos.

En los primeros momentos se dio como segura la muerte de los tres sujetos, y así fue comunicado a la Jefatura y a la Policía; pero después, en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, pudo comprobarse que Agustín Flor tenía varias heridas graves y que sufría un fuerte colapso. El herido está actualmente muy mejorado de sus lesiones.

Los descubrimientos de organizaciones sindicalistas realizados recientemente en Francia y algunos otros puntos de España, son debidos a un servicio prestado por la Policía de Barcelona.

Hace cosa de un mes fué detenido Alberto Fernández Pérez Baró, del Sindicato de la dependencia mercantil.

Practicado un registro en su domicilio, en la calle de Aribau, número 73, segundito, fueron halladas cartas y documentos que demostraron las relaciones que los sindicalistas catalanes sostenían con los sindicalistas y comunistas de París y otros puntos.

Algunos de los documentos hallados eran de tal importancia, que el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, se creyó en el caso de advertir a las autoridades en aquellas poblaciones.

Antes de recibir el gobernador a los periodistas, confirmó esta noticia, aunque sin dar ningún detalle.

Solamente ha dicho que los descubrimientos hechos en París y otros puntos habían salido de Barcelona.

Han ingresado en la cárcel Víctor Martínez y Bartolomé Llaré, presuntos autores del asesinato de Pedro Torrent, ocurrido en la calle del Olivo en septiembre último.

También ha pasado a la prisión celular, después de haber comparecido ante el juez especial, Félix Montegudo, presunto autor de los atentados contra los patronos Salvó y Figueras.

Comunican de Matarró que la crisis por que atraviesa el arte textil se deja sentir sobremanera en aquella localidad y en las fábricas de las demás poblaciones costeras. La mayoría de los fabricantes han reducido el trabajo en sus establecimientos, suspendiendo los nocturnos y distribuyendo el personal en tres turnos.

Las Sociedades obreras del arte textil y textil celebrarán una reunión, si el gobernador la autoriza, para tratar de las gestiones que realizan con objeto de resolver la angustiosa situación creada a los obreros por el paro forzoso.

La Junta directiva del Colegio de Procuradores ha acordado felicitar al gobernador por su acertada gestión en el cargo que desempeña.

Por noticias particulares recibidas en Barcelona se sabe que desde hace unos días es abierta y leída la correspondencia que envían y reciben los confinados de La Mola.

En Cartagena

Detenciones importantes

CARTAGENA 5.—Cumpliendo órdenes del Juzgado, en la madrugada última, un sargento de Seguridad con un cabo y varias guardias, rodearon una barraca situada en las afueras de la población, donde se albergaba un peligroso sindicalista, llegado recientemente de Barcelona.

Los guardias asaltaron la barraca pistola en mano y sorprendieron a un hombre de unos treinta y cinco años, que no opuso resistencia.

Conducido a la Comisaría con grandes precauciones, dijo llamarse Miguel Martínez Mateo, natural de Cartagena, que regresó recientemente de Barcelona, donde ha residido seis años, siendo delegado del Sindicato único en varios talleres.

El juez, después de interrogar al detenido, dispuso que pasase a la cárcel incommunicado.

Parece que se trata de un individuo peligrosísimo, complicado en algunos de los atentados cometidos en Barcelona.

El juez instructor se muestra decidido a impedir que el sindicalismo terrorista tome arraigo en Cartagena, y ha dado severas órdenes a la Policía. Esta ha realizado un registro domiciliario y ha detenido a Antonio Devez Bayona, de veintitrés años, marino, sujeto a sumario. En su poder se encontraron documentos que le comprometen.

También ha ingresado en la cárcel Joaquín Lorca, conserje del disuelto Sindicato único y director del semanario Solidaridad Obrera.

En Cádiz

El sindicalismo y su organización CADIZ 5.—El gobernador civil y el comisario de Policía siguen trabajando en el total esclarecimiento de las ramificaciones que tenía el sindicalismo en varios pueblos de la provincia.

Aseguran que dentro de breve plazo tendrán pruebas concluyentes contra 25 de los individuos detenidos.

Se busca a otros complicados en la colocación de la bomba que estalló en el domicilio del maestro de obras Sr. Mauri.

Se ha comprobado que la bomba procedía del depósito de la Unión de Explosivos, en Sanlúcar de Barrameda.

El sobrino del dueño del establecimiento ha sido conducido a Cádiz e ingresó en la cárcel.

También han sido encarcelados ocho sindicalistas de Cádiz que compraron pistolas «Browning» en Sanlúcar.

Ha llegado el comandante del puerto de la

Guardia civil del Puerto de Santa María para dar cuenta al gobernador de la realización de varias diligencias que se le habían encomendado.

En Ciudad Real

La huelga de los ferroviarios

CIUDAD REAL 5.—Continúa en el mismo estado la huelga del personal de talleres de los ferrocarriles.

La Compañía no accede a las pretensiones de los obreros, y éstos persisten en su actitud hasta que se revoque el nombramiento del moedor Mena.

El subdirector, D. Rafael Cades, llegó en automóvil ayer tarde, a las siete, y, después de conferenciar con el gobernador interino, regresó a Madrid.

Se asegura, aunque no está oficialmente confirmado, que el moedor Mena ha renunciado al ascenso, y se reintegrará a su cargo de ajustador.

Se ignora si la renuncia ha sido aceptada. El entusiasmo entre los ferroviarios es grande, estando recibiendo adhesiones de las restantes secciones de la Compañía.

En O r i d o

La crisis de la industria huleira

OVIDRO 5.—Se avecina una crisis de caracores alarmantes para la industria huleira asturiana.

Se observa una gran desanimación en las demandas de combustible.

En algunas minas han comenzado a despedir obreros.

Esto aumentará la crisis de trabajo. Ha comenzado una campaña de Prensa pidiendo la protección del Estado para el carbón asturiano.

En Bilbao

Fin de una huelga.—El gobernador y la campaña sindicalista

BILBAO 5.—Después de ocho meses de huelga ayer se reanuda el trabajo en las fábricas de vidrio. El arreglo de tan largo conflicto ha consistido en la aprobación, por ambas partes, de unas bases redactadas por una Comisión arbitral. Se han readmitido a casi todos los operarios despedidos, menos diez, con promesa de hacerlos cuando se regularice el trabajo.

El gobernador de esta población, siguiendo el ejemplo de los del resto de España, extrema su celo contra cualquier campaña sindicalista u obrerista.

Adopta, para conseguirlo, medidas de excesivo rigor. Ayer, la Policía detuvo a cuatro repartidores de hojas clandestinas que hacían propaganda sindicalista, ingresando en la cárcel.

El gobernador ha negado los rumores de algunos periódicos referentes a la noticia de las deportaciones. Solamente enviase a los pueblos de procedencia a los sospechosos, que fueron conducidos por la Guardia civil.

En Málaga

Un registro.—Los camareros

MALAGA 5.—Los agentes de Seguridad han realizado una visita de inspección en el Centro Obrero, instalado en la calle Nuño Gómez, donde fueron recogidos numerosos sellos de cotización y otros documentos.

El gobernador civil manifestó que tiene noticias de que los obreros siguen realizando cotizaciones en las casas de los patronos, y que en vista de ello, se propone tomar las medidas que sean necesarias para evitar el abuso.

En el despacho del gobernador civil, señor Gil Munier, se ha celebrado una reunión a la que asistieron representantes de los dueños de hoteles y cafés y los de la Sociedad de camareros.

No fue posible llegar a un acuerdo, porque los patronos no se hallaban dispuestos a despedir al personal que aceptaron para el servicio a principio de la huelga. Además, anunciaron que de distintas capitales vendrán camareros para ocupar los puestos que no hayan sido ocupados por los huelguistas.

REAL DECRETO

Los ascensos en Marina

La Gaceta publica el siguiente Real decreto de Marina:

«La gran escasez de oficiales de la escala de tierra que se nota en todas las Comandancias y ayudantes hace que estén desempeñando los oficiales de la de reserva auxiliar de las del Cuerpo general muchos de estos importantes destinos, que les exige dispendios para dar el prestigio debido al cargo; y no estando ninguno de ellos en condiciones de poder sufragarlos sin perjuicio de sus intereses debido a la cuantía del sueldo que disfrutan, y además, como dichas ayudantías están enclavadas en sitios donde es grande la carestía de la vida por la falta de elementos para el transporte, se hace preciso disminuir la permanencia de ellos en este último empleo de alférez de fragata, reduciéndola a los dos años indispensables en todos los empleos de la Marina, para ascender al inmediato, y a este fin el ministro que suscribe tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto:

A propuesta del ministro de Marina, Vengo en disponer que el apartado f) del artículo 2.º del Real decreto de 7 de enero de 1919, quede redactado en la forma siguiente:

f) El personal de la escala auxiliar ascenderá de un empleo a otro después de haber cumplido en el inferior las condiciones siguientes: De alférez de fragata, dos años de destino. De alférez de navío, doce años de destino. Siendo retirados a las edades siguientes: Alférez de fragata, cincuenta y ocho años. Alférez de navío, sesenta. Teniente de navío, sesenta y cuatro. Los contramaestres y condestables que ingresen en la escala auxiliar conservarán los sueldos de que se hallen en posesión en los Cuerpos de su procedencia, hasta que por su empleo y antigüedad en la nueva escala les corresponda otro mayor.»

Choque de trenes

Tres muertos y cuarenta y siete heridos.

PARIS 5.—Se reciben noticias de un grave accidente ferroviario, ocurrido cerca de la estación de Limoges, debido al choque de dos trenes.

Hasta la fecha el número de víctimas conocido es de tres muertos y cuarenta y siete heridos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del general de brigada D. Modesto Salgado, el comandante de Infantería D. Octavio Aláez Estens.

Reserva. Pasa a situación de reserva, el capitán de Artillería (E. R.), D. Luis Cerezo y Fernández.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios, al capitán de Caballería D. Julio Pérez Salas, y al teniente de Caballería D. Alfredo Corbalán.

Licencias. Concédese licencia para el extranjero, al capitán de Artillería D. Carlos Gándara.

Destinos. Destínase a las tropas de Policía indígena de Melilla al teniente médico D. Manuel Fernández Andrade.

Nómbrese vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Almería, al capitán médico D. Ramón Sierra y de la de Badajoz al comandante médico D. Juan Sánchez Pallazar.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Félix Sacristán y se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Ingenieros D. José Castilla.

Pasa a prestar sus servicios en comisión a los Arsenales de la Armada, el capitán de Ingenieros D. Fernando Troncoso.

Oposiciones a músicos mayores

Por causas imprevistas, el acto que debía celebrarse mañana a las diez, en el Salón de Actos del Real Conservatorio de Música y Declamación, queda suspendido y en su lugar se celebrará en el patio del Ministerio de la Guerra, a las tres de la tarde.

Extranjero

Periódico asaltado

PARIS 5.—Un grupo formado por una veintena de anarquistas, descontentos por un artículo publicado en el diario, órgano del nuevo partido comunista, L'Humanité, penetraron tumultuosamente en las oficinas de aquel diario saqueándolo y causando en el local grandes destrozos.

El artículo que ha provocado el asalto, fue publicado por el diario citado, el día 23 del pasado enero, firmándolo el comunista Kneier, y en él se afirmaba que los anarquistas, en su odio a toda clase de dictaduras, constituían el punto del círculo donde se encontraban las extremas izquierdas con los Gobiernos burgueses.

Un ultimatum

PARIS 4.—Telegrafían de Constantinopla a Le Matin con fecha de ayer, que el almirante Dumesnil, comandante de las fuerzas navales francesas, ha dirigido al Gobierno de Angora un ultimatum, exigiendo la libertad inmediata de los soldados franceses que fueron capturados en Zoungouidak, y anunciando que de no hacerse así, el bombardeo de aquella localidad comenzaría hoy jueves, a las diez de la mañana.

Delegación griega para la Conferencia de Londres

PARIS 5.—Telegrafían de Atenas a Le Matin, que la Prensa de aquella capital afecta al actual Gobierno, anuncia que los señores Rhalls y Gounaris, formarán parte de la Delegación helena que debe asistir a la próxima Conferencia de Londres.

El programa naval de los Estados Unidos

WASHINGTON 5.—La Comisión naval de la Cámara de representantes, juzga que serán precisos 434.661.000 dólares, además de la cifra de 538.270.000 dólares, que en un principio se había juzgado necesaria para completar los gastos que originaría la ejecución del nuevo programa naval de los Estados Unidos.

El general Pershing declaró en la misma reunión de la Cámara de representantes que Francia se halla en la imposibilidad de reducir sus efectivos militares, porque ella es la potencia que monta la guardia en Europa.

Venezoleros a Londres

PARIS 5. El ex presidente del Gobierno heleno, ha marchado con dirección a Londres.

La Presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA 5.—Monsieur Paul Hymans hizo entrega de sus funciones de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones al Sr. D'Acunha, embajador de la República de los Estados Unidos del Brasil en París.

Los planes militares norteamericanos

PARIS 5.—Telegrafían de Washington a la Chicago Tribune, que el general Pershing, en un discurso pronunciado ayer ante la Cámara de Representantes, se declaró abiertamente en favor de la ejecución de los planes militares y navales, en proyecto por los Estados Unidos.

Recompensas

PARIS 5.—Han sido promovidos al grado de oficiales de la Legión de Honor, monsieur De Vienne y Mathieu, consejeros de la Embajada de Francia en Madrid, y M. Filippi, cónsul general en Barcelona. El comerciante D. Carlos Díaz ha sido nombrado caballero de la misma Orden.

Explosión de una bomba

LONDRES 5.—Telegrafían de Dublin al Daily Mail, que un automóvil que conducía tropas, al pasar por una carretera en lugar próximo a dicha ciudad, hizo explotar una bomba oculta bajo el firme del camino, resultando el vehículo hecho trizas.

Dos de los ocupantes del automóvil resultaron muertos y otros nueve con heridas de gravedad.

Comunistas alemanes expulsados de Francia

PARIS 5.—Ayer han sido conducidos a la frontera alemana cinco comunistas de aquel país, que han sido expulsados de Francia por las autoridades.

Los cueros y lanas Argentinos

BUENOS AIRES 5 (oficial).—Ha sido suprimido por el plazo de un año el impuesto que gravaba la importación de lanas y cueros.

El nuevo Gobierno boliviano

LA PAZ 5.—El Sr. Luis Paz, ha sido elegido vicepresidente de la República. El nuevo Ministerio boliviano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Negocios Extranjeros, Sr. D. Francisco Iraizotz. Guerra, general Pastor Valdivieso. Interior, Sr. D. José Estensere. Justicia, Sr. D. Quintín Mendoza. Instrucción pública, Sr. D. Quintín Barrios. Hacienda, Sr. Ovaplo.

Delegación comercial sueca a Rusia

ESTOCOLMO 5.—La Asociación sueca de exportaciones ha decidido enviar a Rusia una delegación comercial, con el fin de estudiar las posibilidades del restablecimiento de las relaciones comerciales con aquel país.

Las exportaciones alemanas a los Estados Unidos

PARIS 5.—Telegrafían de Washington a la Chicago Tribune, que según resulta de las estadísticas oficiales, las exportaciones alemanas a los Estados Unidos durante el año 1920, alcanzaron la cifra de 89 millones de dólares.

La libertad de Comercio en Italia

ROMA 5.—En el discurso pronunciado ante el Senado por el Sr. Soleri, secretario de Estado en Abastecimientos, el orador se mostró favorable al restablecimiento de la libertad del comercio, tan pronto como los mercados internacionales hayan recuperado su estabilidad, haciendo resaltar la importancia de los recientes convenios comerciales franco-anglo-italianos, los cuales aseguran el abastecimiento de Italia en cereales, aproximadamente por diez meses.

Protesta de Sajonia, Wurtemberg y Brunswick

BERLIN 5.—Los presidentes de las Cámaras de Sajonia, Wurtemberg y Brunswick, en nombre de aquéllas, han presentado una protesta colectiva contra la decisión adoptada por la Conferencia de primeros ministros celebrada en París.

Suboficiales y sargentos

Se nombra celador del personal de material de Ingenieros al suboficial D. Francisco Cornejo.

Asciende al empleo de suboficial el sargento de Ingenieros, D. Mateo Jaume Font.

Alemania e Italia

La Gaceta General Alemana publica una entrevista con el nuevo embajador italiano en Berlín, el senador Frassati, que dijo entre otras cosas:

«Aunque la tarea que me espera sea muy difícil, espero poder llevarla a cabo, porque me consta que puedo contar con la más sincera y amigable colaboración del Gobierno alemán y que, además, al arbitrio de ambos Gobiernos, tanto del alemán como del italiano, corresponde la mutua simpatía de los dos pueblos, que están animados por el afán vehemente del renacimiento económico.»

Según mi opinión, una de las principales cuestiones es la de las «relaciones directas» entre Alemania e Italia, es decir, la que se refiere a todos los medios del intercambio espiritual o económico: como telegrafo, teléfono, ferrocarriles y correo, conciertos arancelarios, etc. Todas aquellas trabas que dificultan la reanudación del libre tráfico entre Alemania e Italia, deben quedar anuladas lo más pronto posible. De este modo nos habremos acercado muchísimo al fin deseado de común acuerdo.»

TEATROS

LARA.—Hoy 5, a las seis de la tarde, en función correspondiente al 12.º matiné de sábado de moda, se representará la comedia de gran éxito «La escondida senda» y «La Argentina».

Por la noche, a las diez y cuarto, «Pasinera», que cada día es mayor el éxito de la magnífica obra de los Sres. Alvarez Quintana, y como fin de fiesta, la eminente bailarina La Argentina.

ESLAVA.—Todos los días «No te ofendas Beatriz», la preciosa comedia de Arniches y Absil.

Hoy sábado 5, beneficio de la primera actriz Carmencita Oliver Cobena, —de la compañía Cobena-Oliver— que interpretará la hermosa obra un entremés de los mismos famosos autores, titulado «La Seria», escrito expresamente para la beneficiada.

APOLO.—Hoy 5, sábado, a las seis y media, el graciosísimo juguete «Trampa y cartón», y a las diez y media en punto de la noche, la farsa sainetesca nueva, de clamoroso éxito, última producción de los renombrados autores Muñoz Sora, Pérez Fernández y Amadeo Vives, «El parque de Sevilla», que cuenta por llenas sus representaciones.

FUENCARRAL.—Hoy 5, a las diez de la noche, tendrá lugar el primer baile de máscaras en este teatro.

Lo amplio y hermoso del local hace preser una animación extraordinaria, a la cual contribuirá seguramente mucho la baturra de sus precios.

VARIETES.—En Pries debutará hoy Salud Ruiz, la hermosa cancionista.

—Lola Méndez, no ha terminado su contrato en Roma.

—Maruja del Oro, «estrella» en el Vizcaya de Bilbao, ha obtenido un gran triunfo que le ha valido ser prorrogada.

—Lolita Astolfi y Dora la Checanita, también son aplaudidas en aquel aristocrático teatro del Norte.

—Egdon D'Briss, debutará próximamente en el teatro Fuencarral, donde tantas simpatías cuenta.

—Mary Guerrero, obtiene como bailarina muchos aplausos en el Madrid-Cine.

APARTADO, 436

La Conferencia de Bruselas

Informe por el interesado. PARIS 4.—La Agencia Havas publica hoy algunos anejos del informe redactado por los peritos franceses en la Conferencia de Bruselas.

En el anejo número 1 duplicado, se halla una nota referente a las cargas fiscales en Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña, en la cual se dice:

Es imposible fijar un criterio único; en su consecuencia, los peritos han tomado en consideración varios indicios cuyo contraste permite sacar una impresión de conjunto.

Respecto a la población han sido adoptadas las cifras siguientes: Alemania 60,7 millones; Francia 39,6 millones; Italia 57 millones; Gran Bretaña 46,1 millones.

Entre los cuadros adjuntos a esos anejos, se hallan los siguientes: Impuestos y contribuciones de todas clases, permanentes y excepcionales, con exclusión de las contribuciones locales, para el ejercicio corriente: Alemania 38.596 millones de marcos; Francia, 15 471 millones de francos; Italia, 7.400 millones de liras, y Gran Bretaña, 1.035 millones de libras esterlinas, o sea por cada habitante: Alemania, 599 marcos; Francia, 390 francos; Italia, 200 liras, y Gran Bretaña, 22 libras esterlinas.

Los gastos totales son: Alemania 111.200 millones de marcos; Francia, 47.932 millones de francos; Italia, 26.432 millones de liras, y Gran Bretaña, 1.176 millones de libras, o sea por cada habitante: Alemania 1.808 marcos; Francia, 1.210 francos; Italia, 714 liras, y Gran Bretaña, 25 libras esterlinas.

Deuda interior: Alemania, 557.000 millones de marcos; Francia, 212 000 millones de francos; Italia, 770.000 millones de liras, y Gran Bretaña, 7 939 millones de libras.

Deuda exterior: Alemania, 2.500 millones de marcos; Francia, 83.262 millones de francos; Italia, 118.450 millones de liras, y Gran Bretaña, 1.166 millones de libras.

Provincias

La baja de los fletes.—Periódico recogido.

BILBAO 5.—La baja en los precios de los fletes, amenaza seriamente a los individuos de las marinas mercantes.

El suplemento al número 17 de «Solidaridad Obrera», ha sido recogido por orden del gobernador, encarcelando a quienes lo repartían.

Formula, gravísimas acusaciones contra la Guardia civil de Baracaldo, asegurando que maltrataron bárbaramente a los sindicalistas Sacristán, Zoilo y Carreras, procesados por la muerte del Sr. Gómez.

Viaje suspendido

CADIZ 5.—El general La Barrera, ha suspendido su viaje hasta el próximo sábado, en cuyo día embarcará a bordo del «Delfín».

Espectáculos par hoy

REAL.—Función 50 de abono, 38 del turno segundo.—A las 9 1/2, Lucia de Iamémecor.

CENTRO.—A las 10, El orgullo de Albeceste.

A las 5 1/2, La gentil Mariana y La flor en el libro.

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 6, 1/2, No te ofendas, Beatriz.

A las 10 Pipiola (beneficio de Carmen Oliver Cobena).

APOLO.—A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

A las 6, Trampa y cartón.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 10, Clara Moore.

INFANTA ISABEL.—A las 6, ¡ así predicadiego.

A las diez y cuarto Mi único amor y Su Alteza se casa.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferrer, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y la carta. Varietés. Super-ango, desde las 4 de la tarde.

LARA.—A las 6 La escondida senda y La Argentina.

A las 10, 1/4 Pasionera y La Argentina.

PRICE.—A las 6 y a las 10, cinematógrafo programa Ajuria y la Catedral de las variedades éxito enorme de todas las atracciones Butaca dos pesetas.

FUENCARRAL.—(Grandioso baile de máscaras).

MADRID CINEMA.—Grandes bailes de máscaras de tres de la tarde a la madrugada.

MARTIN.—A las 6, La conquista del pardillo.—A las 10 1/4, Las oorsarias y La caída de la tarde.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas.

Sindicat de Publicidad.—Barbieri, 86.

Después de la Conferencia de París

Declaración del Gobierno en la Cámara francesa

PARIS 5.—En la declaración ministerial, hecha ante la Cámara de los diputados, por el presidente del Consejo de ministros de Negocios Extranjeros, M. Briand, dijo que el Gobierno se esforzó, revestido de la autoridad que le daba la confianza del Parlamento, en hacer adoptar por la Conferencia de París dentro del cuadro del Tratado de Versalles, el programa que la Cámara había aprobado por gran mayoría.

Indicó que se trataba ante todo de poner término al no cumplimiento por parte de Alemania, de las cláusulas del Tratado de Versalles y los acuerdos de Boulogne y de Spa, concernientes al desarme. El Gobierno francés que estaba autorizado desde primero de enero del año actual, a pedir la aplicación de las sanciones previstas en Spa, tuvo interés en discutir con toda claridad esta cuestión con los aliados, y quiso que quedase bien establecida a su oja la moderación de que no ha cesado de dar prueba Francia, en lo concerniente a sus incontestables derechos.

Añadió a continuación que los peritos militares, fueron encargados de redactar la lista de las infracciones cometidas por Alemania, agregando que la cuestión del desarme sigue siendo, en efecto, una cuestión vital de seguridad para Francia. La Delegación francesa insistió del modo más enérgico en que sobre todos los puntos de las cláusulas de los Tratados y Protocolos sucesivos, fuesen ejecutados en plazos razonables, pero bajo pena de sanciones apropiadas para asegurar la realización.

Como las cuestiones del desarme han quedado arregladas a nuestra entera satisfacción, la Conferencia se ocupó de la cuestión de las reparaciones. Este problema era infinitamente complejo. El mundo entero deseaba el restablecimiento del equilibrio en las relaciones económicas, y Francia estaba en la necesidad material y moral de obtener la indemnización, la reparación y la reconstitución de las provincias devastadas.

El Gobierno francés decidió a no inclinarse sino ante imposibilidades demostradas se había fijado asimismo las finalidades siguientes: Primero. Obtener de Alemania las entregas reales e inmediatas de cantidades tan elevadas como fuese posible a fin de poder arreglar sus realidades. Esto era indispensable después de los dos años transcurridos desde que se firmó el armisticio y durante los cuales, Francia tuvo que anticipar muchas decenas de millones a la Alemania desfallida.

Segundo. Hacer beneficiar por una combinación apropiada con las naciones acreedoras del levantamiento económico de Alemania con objeto de evitar la inmoralidad que constituiría el espectáculo de la riqueza del vencedor frente a la ruina del vencido. Si no hemos rechazado la idea de las anualidades fijadas en los datos fundados sobre la capacidad de pago de Alemania hemos querido prever el caso probable en el que a consecuencia del desarrollo económico de ese país sus facultades de liberación se encontrasen aumentadas en lo porvenir.

cia de semejante decisión, que se deriva de las estipulaciones generales del Tratado de Versalles, y que, concebida en el espíritu de justicia y de equidad, no sobresale de ninguna forma del derecho indudable de los aliados.

La Conferencia no hubiera hecho nada si se hubiera limitado a precisar obligaciones sin garantías su ejecución por medio de sanciones. Estas sanciones que los Aliados, en plena solidaridad, redactaron por acuerdo unánime, son la prolongación eventual de los plazos de ocupación de los territorios renanos, la confiscación de las aduanas alemanas, la ocupación de una parte del territorio alemán, bien sea en la cuenta del Rhur o en cualquier otra, aplicación en los territorios renanos ocupado de medidas bien sea aduanas o de otra especie, imposibilidad por Alemania de tomar parte en la Sociedad de Naciones, sin haber dado garantías de su voluntad real de cumplir las obligaciones que firmó.

Abordando luego la cuestión del carbón, declaró que la Comisión de Reparaciones hizo conocer que Alemania debía entregar 2.200.000 toneladas mensuales, durante los meses de febrero y marzo, a las que se deben añadir 250.000 toneladas mensuales, para recuperar el retraso de las entregas precedentes, sin anticipos ni primas. Hablando de la cuestión de Oriente, dijo que se llegó a pleno acuerdo entre los aliados, los cuales decidieron reunir en Londres una Conferencia, que examinará las emiendas que hay que introducir en el Tratado de Sevres, y a la que serán invitados los delegados de Grecia y de los dos poderes que se comparten Turquía.

La cuestión de Cilicia se encontrará en consecuencia arreglada, conforme a las miras del Parlamento y del país. La Conferencia—dijo—se ocupó de los medios prácticos de orden económico y financiero que permitan a Austria recuperar sin control eficaz su actividad industrial y retornar a la vida normal. La Conferencia decidió el reconocimiento de Georgia, Estonia y Letonia. Hemos entrado en el dominio de las realizaciones gracias al gran espíritu de conciliación y a la buena voluntad de nuestros aliados.

La Conferencia de París, ha estrechado más los lazos de la «Entente»; su obra esencial fue la consolidación del frente de la paz que, apesar de toda la resistencia, obligará a los responsables de nuestra ruina a pagar su deuda. Ese será uno de los menores beneficios de esta reunión que se ha terminado en tal atmósfera de cordialidad, que nos permite, de ahora en adelante, mirar el porvenir en plena confianza y seguridad.

Se interpela al Gobierno acerca de las reparaciones. PARIS 5.—Cámara de Diputados.—Al regresar del Senado M. Briand y reanudarse la sesión, M. Margaine, diputado republicano, inició la discusión de las interpellaciones al Gobierno acerca de su política exterior. El orador se lamenta de que no se haya realizado la solidaridad financiera de los aliados, y expresa su sentimiento por la decepción de los Estados Unidos en este particular.

Monsieur Cachin explicó después la teoría comunista respecto a las consecuencias de la Conferencia de París. Seguidamente habló M. Tardieu, quien en un extenso y minucioso discurso, estableció un parangón entre el Tratado de Versalles y los acuerdos de la Conferencia de París. El Tratado de Versalles—dijo—estipulaba el pago íntegro de las reparaciones debidas por Alemania; los acuerdos de la Conferencia de París, hacen imposible ese pago. Además—añade—de las cifras fijadas en París y del modo como han de cobrarse las cuantías debidas por Alemania, resultará resumidas todas las cuentas, que la parte de Francia no pasará de 71.600 millones.

Opino—afirmó—que los acuerdos de París no dan a Francia ninguna garantía, ni constituyen prenda alguna para ella. Por otra parte—añadió—no habrá solución eficaz mientras estén «ausentes» los Estados Unidos. Termina el orador diciendo: Bien está que Gran Bretaña haya considerado indispensable la reducción que hemos conseguido de nuestro crédito sobre Alemania; pero digo yo: ¿No podíamos también pedir a Inglaterra que hiciera a su vez alguna concesión?

Monsieur Brian dice que no puede contentar a los interpellantes, pues deberes de su cargo le obligan a abandonar el salón de sesiones. En vista de ello se acuerda aplazar la discusión hasta mañana por la tarde, y se levanta la sesión.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que el apartado f) del artículo 2.º de 7 de enero de 1919, queda redactado en la forma que se publica. Otro promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío D. Eloy Montero y Santiago. Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Luis Vives y Vila, jefe de Negociado de primera clase del expresado Cuerpo. Real orden declarando inadmisibles las proposiciones presentadas por los señores que se indican por la de 8 de enero último, para contratar el servicio de adquisición de papel destinado a la impresión de libros de contabilidad y demás que se detalla; y estimar desierta dicho concurso, autorizando a la

Intervención general para realizar por administración este servicio. Ministerio de la Guerra.—Reales ordenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Ministerio de la Gobernación.—Real orden nombrando vocal propietario del tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir plazas de auxiliares de Administración civil a D. Luis Villarreal Krüger, y como suplente de éste a D. Antonio Gil y Sánchez Moreno. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando en todas sus partes el informe emitido con fecha 27 de diciembre último, por la Comisión asesora del material sobre adquisición de mobiliario escolar.

Otra concediendo a D. Emilio Ramírez Valiente, profesor especial de Música de la Escuela Normal de Maestros de Alcabala, tres meses de licencia, sin sueldo, para atender al restablecimiento de su salud. Otra resolviendo la consulta hecha por el rector de la Universidad de Barcelona, acerca de la forma en que ha de darse cumplimiento a lo prevenido en la regla quinta de la de 20 de febrero de 1920.

Otra nombrando en propiedad maestros de sección de la escuela graduada del Grupo escolar Cervantes a los señores que se expresan, con los sueldos que ajustamente disfrutan y los emolumentos correspondientes, teniendo estos nombramientos el carácter de provisionales, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de dicha escuela. Otra disponiendo se creen definitivamente seis plazas de maestros de sección con destino a la escuela graduada establecida en el Grupo escolar Cervantes, con la dotación que se indica, y tres plazas de maestras para auxiliar los trabajos de la cantina, ensayos de nuevos procedimientos pedagógicos y de la obra de educación social que realiza esta escuela.

Otra ídem que con destino a las Bibliotecas públicas del Estado se adquieran cien ejemplares de la obra titulada «La Taquigrafía en veinte lecciones», de la que es autor D. Alfredo Miralles. Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo a la Sociedad general de Ferrocarriles Vasco-asturiana autorización para instalar en la dársena del puerto de San Esteban de Pravia una cinta transportadora de carbones, con las condiciones que se indican.

DE HACIENDA

Los ganaderos y las lanas

Anteayer visitó al ministro de Hacienda una numerosa comisión de ganaderos del Reino, presidida por el duque de Bailón y el marqués de la Frontera, para explicar la crítica situación en que se encuentran los ganaderos en España, especialmente los modestos. Aseguran los ganaderos que están sin vender y en poder de sus propietarios tres esquilos y que ante la proximidad del nuevo corte de lana y la carencia absoluta de demanda para este artículo, han rogado al ministro que estudie este grave problema que puede acarrear la ruina de los pequeños y hasta de algunos grandes ganaderos. Arguyen éstos que si siguen las pieles sin poder exportarse (pieles según dicen que no se utilizan en España), las lanas no se vendan a ningún precio, tendrán que cargar la utilidad que de estos dos importantes artículos soportan, sobre el precio de la carne.

El Sr. Argüelles escuchó a la Comisión y dijo que estudiaría este asunto que se le plantea y que sería conveniente que la Comisión se entrevistase con el ministro de Fomento. Servicios del Cuerpo de Carabineros. Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda durante el mes de noviembre último, las fuerzas del Resguardo oficial efectuaron 639 aprehensiones, deteniendo a 225 reos del delito de no trabando. Con motivo de dichos servicios, se incautaron de 625 cabezas de ganado mayor, 9.501 de menor y 150.753 kilogramos de diversas sustancias. Asimismo se decomisaron 15 carruajes y 48 aparatos dedicados a la producción clandestina de aguardientes.

LA REAPERTURA DE CORTES

El conde de Romanones visita al Sr. Sánchez Guerra

Anteayer tarde, el conde de Romanones visitó, en su despacho del Congreso, al Sr. Sánchez Guerra, con objeto de informarse de la fecha exacta en que se reanudarán las sesiones de Cortes. Oficialmente el presidente del Congreso no tenía noticia de dicha fecha, pero entendida, y así se lo manifestó al jefe del partido liberal, que hasta el día 10 no se reanudarán las sesiones. El conde de Romanones manifestó su extrañeza por esta pérdida de tiempo, y afirmó que el actual compás de espera, antes de que la Cámara esté constituida, crea un mal precedente. A juicio del conde de Romanones, las circunstancias actuales, lejos de justificar estas dilaciones, requieren una extraordinaria actividad. Ante el país están planteados problemas de extraordinaria gravedad, de tanta gravedad como apremiante urgencia; en estos problemas debe atender el Parlamento, y éste, al paso que se va, y faltando aún que discutir sesenta y cuatro actos, la mitad de las cuales, serán objeto de largos debates, es seguro que no se podrá constituir antes del mes de marzo. Hablaron después el conde de Romanones y el Sr. Sánchez Guerra, del debate político que ha de plantearse con motivo de la última crisis, comunicando el presidente del Congreso al conde de Romanones, que algunos jefes de minorías le habían manifestado su propósito de incluir en dicho debate, la cuestión del problema social de Barcelona y otras provincias. El conde de Romanones, dijo al señor Sánchez Guerra que a su juicio el debate político es improcedente, porque está en la conciencia de todos que la crisis última no está resuelta aún, y que lo que respecta a la cuestión social, estima que el problema es de tan capital importancia que bien merece no ser involucrado con otras cuestiones, sino tratado aparte y extensamente, y además tan pronto como se reanuden las sesiones, pues nunca con mejor justificación se puede y debe usar de las autorizaciones del artículo 16 del Reglamento.

Los crímenes y atentados

¿Un incendio intencionado?—Obra os agredida.—Un muerto y tres heridos. LOGROÑO 5.—Hace tiempo que las cuestiones sociales del pueblo de Fuenmayor adquirieron gravedad, hallándose muchos obreros parados a causa de que los patronos dieron la batalla a los sindicalistas sustituyéndolos en las labores, verificándose con este motivo algunos atentados, hasta que anoche, que se inauguraba la Cámara Patronal con un banquete, al que asistían todos los asociados, avisados éstos de que en casa de D. Luis Ponceda, Labrador de los más importantes se había declarado un incendio, lo supusieron intencionado, saliendo varios grupos para ayudar a la extinción del incendio y descubrir a los autores del siniestro. El fuego se inició en la parte trasera de la finca en los pajares, adquiriendo proporciones aterradoras; al tratar de extinguir el fuego se vió que estaba cortada la acequia que conducía el agua a dicho pueblo. Como la finca se encuentra a las afueras del pueblo, ha quedado de truida, así como también una magnífica trilladora y muchos útiles de labranza, salvándose las caballerías. No se ha conseguido aún dominar por completo el incendio, calculándose las pérdidas en unas 50.000 pesetas. Al circular la noticia por el pueblo, acudía gentío para presenciar la extinción del fuego. Al pasar por la calle Mayor cinco obreros, que se dirigían también a presenciar el siniestro, fueron agredidos por unos desconocidos que huyeron. De los agredidos, uno resultó muerto; dos heridos de arma de fuego, cuyos nombres se desconocen, Teófilo Cerezo, de veinticinco años, y otro con una herida leve. Se ignorá quiénes hayan podido ser los autores de la agresión. Después de sofocar el incendio, los patronos celebraron banquete para festejar la inauguración de la Patronal, dándose al final gracias por la ayuda que se le ha prestado al dueño de la casa incendiada, asegurando que entre los compañeros le abonarán a prorrateo los daños que ha sufrido.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Benemérita, pues se teme que ocurran nuevos sucesos con motivo del entierro del obrero muerto.

De Gracia y Justicia

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio a doña María del Carmen Arévalo y de Aristizábal, condesa del Troncoso, con D. Cándido María P. Pimentel y Gamazo, hijo de los condes de Nava. Ídem ídem a doña María de la Concepción Patiño y Fernández Durán, hija de los Grandes de España, marqueses de Castelar y de la Sierra, con D. Pedro González Castañón y Ceacon. Ha sido aprobada la permuta solicitada por D. Pedro Ivars Pastor y D. Salvador Amorós, registradores de la Propiedad de Dolores y Torreaguna, respectivamente. Cumplidos los trámites prevenidos en las disposiciones vigentes, se ha señalado el día 7 del corriente, a las once de la mañana, para la celebración de la subasta para la adjudicación de las obras que han de ejecutarse en la colonia penitenciaria del Dueso, para la cubierta de dos crujías del pabellón del segundo período y reformas de las azoques. La subasta se verificará bajo el tipo de 78.473,94 pesetas.

Los secretarios judiciales

Anteayer se acordó en el despacho del Sr. Ordóñez un gran número de los secretarios judiciales que recientemente han celebrado una Asamblea en esta corte, a fin de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas y que se refieren a la consecución de mejoras que los mismos consideran indispensables para la dignificación y mejora de la clase. El ministro recibió amablemente a sus visitantes, los que asieron muy complacidos de sus ofrecimientos. Al frente de los comisionados iban el ex subsecretario de este departamento D. Avefino Montero Villegas, el diputado y catedrático de la Universidad Central, Sr. Yanguas y los Sres. Suárez, D. Barnard Garzón, D. Epifanio Flores y D. Luis Miegimolle, decano del Colegio de Secretarios de Madrid, el primero, y presidente, vocal y secretario de la Comisión ejecutiva de la Asamblea, respectivamente los restantes.

Contra la actuación del Municipio

Mitín radical. La Juventud radical ha tomado la empresa de celebrar diversos actos de propaganda, examinados a conseguir la destitución del actual Ayuntamiento, por entender que su actuación es nociva para los intereses del vecindario. Anoche y con gran concurrencia celebró un mitin en el Coliseo de Lavapiés, presidido por el Sr. Torres Montero. Hablaron además de los Sres. Cabarcos, Salezar, Torres y Campaña, pertenecientes al grupo radical, y el Sr. Linás de la Asociación de vecinos. Todos ellos combatieron duramente la gestión de los ediles, y uno de ellos relató un caso trágico de inmoralidad que probablemente absorberá la atención del Consistorio en el día de hoy. El acto terminó en medio del mejor orden y entusiasmo.

GOBIERNO CIVIL

El próximo lock-out patronal

El señor marqués de Grijaiba se mostró sorprendido ayer mañana al recibir a los representantes de la Prensa de lo determinado por los obreros abañiles en la Asamblea verificada el martes en la Casa del Pueblo, explicando las causas de su actitud. Añadió que no es exacto se haya exigido de los obreros asociados que se desintegren de la Casa del Pueblo, sino que únicamente se limitó el Sr. Madurell a colocar obreros estófilos de la Casa de la calle de la Magdalena, en consonancia con las indicaciones de los propietarios de las obras que se encuentran bajo su cargo. Asimismo expuso que hoy le visitará una representación de la Federación Patronal, que le determinará sus proposiciones últimos en relación con la actitud obrera, estimando que había de llegarse a una solución, aunque la marcha de las negociaciones no llevan un buen aspecto ciertamente.

Excursión al Escorial. Los Reyes salieron de Palacio en automóvil, a las tres y media, para El Escorial, en lugar de visitar el Real Sitio de El Pardo, como se había anunciado. Con los Reyes fueron los ayudantes del Soberano belga, el coronel Molins y la condesa de Oultremont. Visitaron detenidamente el Monasterio, la Biblioteca, el panteón real, el Palacio y la casita del Príncipe, y regresaron al Palacio de Oriente próximamente a las seis.

Regreso a Bélgica

La despedida tributada a los Reyes de Bélgica, fue tan entusiasta y cordial como el recibimiento. Frente a Palacio, en la calle de Bailén, en la plaza de España y en algunos trozos del paseo de San Vicente, esperaba desde muy temprano un público numerosísimo. Cubrían la carrera, fuerzas de Seguridad y el tercio montado de la Guardia civil; un piquete de este Cuerpo, con la banda de clarines, formó en la explanada exterior, para rendir honores. En los andenes esperaban con el mismo objeto la primera compañía del segundo batallón de Wad Ras, con bandera y música y todas las clases de etiqueta; en siete automóviles llegó el séquito de los Reyes y éstos a continuación. El Rey de Bélgica vestía uniforme Kaki de Artillería, con abrigo. En el vestíbulo de la estación conversaron los Reyes con el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y varios personajes. Los Reyes revistaron la compañía de Wad-Rás a los sones del himno belga. Don Alberto saludó al coronel y a los oficiales del regimiento. Después de despedirse de la familia real, los Reyes se abrazaron y besaron. Al arrancar el tren, a las ocho y veinte, la tropa presentó armas a los sones de «La Brabançonne», y entusiastas vivas y aplausos dieron a los Soberanos belgas el último adiós de este pueblo en el que tantas simpatías han despertado. La fuerza de Wad-Rás desfiló marcialmente ante los Reyes de España, que inmediatamente volvieron a Palacio.

Aguntamiento

Donativo de los Reyes de Bélgica a los pobres de Madrid

El señor conde de Limpas expuso ayer a los representantes de la Prensa que por mediación del general Da Roy había recibido ayer en el teatro Real 3.000 pesetas para repartir entre los pobres de Madrid, donadas por los Reyes de Bélgica. Agregó nuestra primera autoridad municipal que la citada cantidad se invertirá en bonos, compuestos de cuatro kilo de azúcar, arroz, garbanzos y judías y de cuatro kilos de patatas, que se distribuirán en los puestos reguladores el próximo domingo. La recepción de anteayer. Hizo constar el alcalde a los reporteros la íntima satisfacción que sentía ante el resultado de la recepción celebrada ayer en el Consejo como homenaje a los Reyes de Bélgica, significando que S. M. el Rey Don Alfonso XIII le había felicitado por ella. El próximo lock-out patronal. Ha recibido el alcalde una comunicación de la Sociedad de abañiles, «El Trabajo», en la que se manifiesta la imposibilidad en que se encuentra de aceptar su mediación para evitar el conflicto que se plantea por el decidido propósito de la Federación Patronal de declarar el lock-out, porque se trata de una cuestión de dignidad. El señor conde de Limpas, en vista de ello, se propone realizar gestiones de carácter particular, encaminadas a conseguir el efecto citado.

Concejales condecorados

Su Majestad el Rey Don Alberto I, ha concedido la encomienda de la Corona belga a los jefes de las distintas minorías políticas que integran el Consejo, al secretario particular del alcalde y el teniente de alcalde de Chamberí, Sr. García Revenga. El Carnaval en Rosales. Ha sido fijado en los sitios de costumbre el cartel anunciando las fiestas del Carnaval, original del Sr. Pedraza Ostos y adquirido por el Ayuntamiento en concurso celebrado el año último. El domingo próximo se celebrará el concurso de carrozas y coches engalanados con los siguientes premios: Carrozas.—Primer premio, en metálico, 3.000 pesetas.—Segundo premio, en metálico, 2.000 pesetas.—Tercer premio, en metálico, 1.000 pesetas. Carruajes engalanados.—Objetos de arte. Hasta ahora se han recibido con este fin, objetos de los señores ministros de Estado, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública, capitán general y alcalde de Madrid. Las tribunas que se están construyendo en el paseo de Rosales son, entre otras, las del Ayuntamiento, Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Real Acorde Club, Círculo de la Unión Mercantil, señores del Casino, Centro de Hijos de Madrid, Unión de Bomberos y Asociación benéfica del distrito de la Indusna. También se instalarán tribunas para los jurados de admisión y adjudicación y para la Prensa.

Notas jurídicas

Una condena por robo

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se ha reunido el Jurado para conocer de la causa seguida a Angel Villalba, quien fracturando la puerta del establecimiento del Sr. Salgado, situado en la plaza del Progreso, se apoderó de varias maletas y un maletín que más tarde pignorarán en unión de otros dos sujetos. Perseguido el hecho, fue detenido su autor, quien negó toda participación en el delito, afirmando que su intervención fue sólo y exclusivamente en la oración mercantil. A pesar de ello fue procesado, y acusado por el fiscal como culpable de un delito de robo, solicitando del Jurado así lo acordara en su veredicto. La defensa sostuvo la teoría del procesado, es decir, la inocencia de éste en cuanto al hecho principal, aunque admitió el que participase del producto obtenido en la pignoración. Hecho el resumen por el presidente de la Sección, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, imponiendo, como consecuencia del mismo, el Tribunal, a Angel Villalba, la pena de dos años y once meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Una condena por robo

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se ha reunido el Jurado para conocer de la causa seguida a Angel Villalba, quien fracturando la puerta del establecimiento del Sr. Salgado, situado en la plaza del Progreso, se apoderó de varias maletas y un maletín que más tarde pignorarán en unión de otros dos sujetos. Perseguido el hecho, fue detenido su autor, quien negó toda participación en el delito, afirmando que su intervención fue sólo y exclusivamente en la oración mercantil. A pesar de ello fue procesado, y acusado por el fiscal como culpable de un delito de robo, solicitando del Jurado así lo acordara en su veredicto. La defensa sostuvo la teoría del procesado, es decir, la inocencia de éste en cuanto al hecho principal, aunque admitió el que participase del producto obtenido en la pignoración. Hecho el resumen por el presidente de la Sección, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, imponiendo, como consecuencia del mismo, el Tribunal, a Angel Villalba, la pena de dos años y once meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Una condena por robo

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se ha reunido el Jurado para conocer de la causa seguida a Angel Villalba, quien fracturando la puerta del establecimiento del Sr. Salgado, situado en la plaza del Progreso, se apoderó de varias maletas y un maletín que más tarde pignorarán en unión de otros dos sujetos. Perseguido el hecho, fue detenido su autor, quien negó toda participación en el delito, afirmando que su intervención fue sólo y exclusivamente en la oración mercantil. A pesar de ello fue procesado, y acusado por el fiscal como culpable de un delito de robo, solicitando del Jurado así lo acordara en su veredicto. La defensa sostuvo la teoría del procesado, es decir, la inocencia de éste en cuanto al hecho principal, aunque admitió el que participase del producto obtenido en la pignoración. Hecho el resumen por el presidente de la Sección, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, imponiendo, como consecuencia del mismo, el Tribunal, a Angel Villalba, la pena de dos años y once meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Una condena por robo

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se ha reunido el Jurado para conocer de la causa seguida a Angel Villalba, quien fracturando la puerta del establecimiento del Sr. Salgado, situado en la plaza del Progreso, se apoderó de varias maletas y un maletín que más tarde pignorarán en unión de otros dos sujetos. Perseguido el hecho, fue detenido su autor, quien negó toda participación en el delito, afirmando que su intervención fue sólo y exclusivamente en la oración mercantil. A pesar de ello fue procesado, y acusado por el fiscal como culpable de un delito de robo, solicitando del Jurado así lo acordara en su veredicto. La defensa sostuvo la teoría del procesado, es decir, la inocencia de éste en cuanto al hecho principal, aunque admitió el que participase del producto obtenido en la pignoración. Hecho el resumen por el presidente de la Sección, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, imponiendo, como consecuencia del mismo, el Tribunal, a Angel Villalba, la pena de dos años y once meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Una condena por robo

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se ha reunido el Jurado para conocer de la causa seguida a Angel Villalba, quien fracturando la puerta del establecimiento del Sr. Salgado, situado en la plaza del Progreso, se apoderó de varias maletas y un maletín que más tarde pignorarán en unión de otros dos sujetos. Perseguido el hecho, fue detenido su autor, quien negó toda participación en el delito, afirmando que su intervención fue sólo y exclusivamente en la oración mercantil. A pesar de ello fue procesado, y acusado por el fiscal como culpable de un delito de robo, solicitando del Jurado así lo acordara en su veredicto. La defensa sostuvo la teoría del procesado, es decir, la inocencia de éste en cuanto al hecho principal, aunque admitió el que participase del producto obtenido en la pignoración. Hecho el resumen por el presidente de la Sección, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, imponiendo, como consecuencia del mismo, el Tribunal, a Angel Villalba, la pena de dos años y once meses de prisión correccional, accesorias y costas.

Una condena por robo

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se ha reunido el Jurado para conocer de la causa seguida a Angel Villalba, quien fracturando la puerta del establecimiento del Sr. Salgado, situado en la plaza del Progreso, se apoderó de varias maletas y un maletín que más tarde pignorarán en unión de otros dos sujetos. Perseguido el hecho, fue detenido su autor, quien negó toda participación en el delito, afirmando que su intervención fue sólo y exclusivamente en la oración mercantil. A pesar de ello fue procesado, y acusado por el fiscal como culpable de un delito de robo, solicitando del Jurado así lo acordara en su veredicto. La defensa sostuvo la teoría del procesado, es decir, la inocencia de éste en cuanto al hecho principal, aunque admitió el que participase del producto obtenido en la pignoración. Hecho el resumen por el presidente de la Sección, el Jurado pronunció un veredicto de culpabilidad, imponiendo, como consecuencia del mismo, el Tribunal, a Angel Villalba, la pena de dos años y once meses de prisión correccional, accesorias y costas.